

(10) ES (11) NUMERO (21) 296326 (22) FECHA DE PRESENTACION 13-11-1.985	(19) Y
---	--------



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

~~16 JUL. 1987~~

1 AGO. 1987

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
P 34 41 464.9	13 de Noviembre de 1.984	Rep. Federal Alemana.

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65 H5/36; G09 F11/30

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

ESTUCHE PARA UN LOTE DE HOJAS DEL MISMO FORMATO ESENCIALMENTE.

(71) SOLICITANTE (S)

LICINVEST, AG.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Hartbertstrasse 9, CH-7002 Chur, Suiza.

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO y POMBO.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un estuche para un lote de hojas del mismo formato esencialmente. En la memoria descriptiva US-PS 4376348 se publica un estuche de este tipo configurado como estuche para pasar estampas. El estuche conocido comprende una carcasa con una ventana de visualización; en la que se puede sacar y meter de nuevo en una dirección paralela al plano de la ventana de visualización una corredera portadora del lote de hojas. En cada movimiento de vaivén de la corredera se quita una hoja de uno de los lados del lote y se incorpora de nuevo en el otro lado del lote, de manera que mediante los movimientos relativos de la carcasa y la corredera se transfieren cíclicamente las hojas de un lado al otro del lote. Por motivos estéticos y también con el fin de poder emplear el estuche como marco de pie y marco para colgar, el contorno del estuche debe ser esencialmente cerrado-rectangular, sin tener en cuenta los redondeados. Por otra parte, el usuario debe poder agarrar la corredera. Por lo tanto el estuche conocido presenta un asidero conformado en la corredera que entra hacia la ventana de visualización desde una superficie frontal de la corredera enrasada con un canto de la carcasa. El asidero tiene arriba y abajo sendas placas de agarre cuyas superficies exteriores están enrasadas con las superficies de la carcasa que las circundan, y estas superficies de la carcasa presentan escotaduras complementarias a las placas de agarre. Desde la pared frontal de la corredera se extienden en el estuche largueros laterales que están unidos entre sí mediante una pared transversal, configurada en este caso como regleta separadora. Sobre estos largueros descansa el lote de hojas cuyo canto del lado frontal yace en el asidero y está apoyado por la placa de agarre inferior. Cuando la corredera está completamente sacada el canto transversal del lote del lado de

5  
10  
15  
20  
25  
30

la carcasa está apoyado solo lateralmente mediante los largueros de la corredera.

En el caso de que las hojas estén muy curvadas, especialmente cuando se trata de copias fotográficas, al introducirse la corredera el centro de la hoja inferior en el lote puede chocar en el canto final de la escotadura para las placas de agarre, con lo cual se deterioran las hojas, pudiéndose decir lo mismo para el lado superior del lote cuando la curvatura es al contrario, aunque en este caso el peligro es menor porque la placa de agarre superior es mucho más estrecha que la inferior y por lo tanto también las hojas se interceptan en mayor ancho por las superficies superiores de la carcasa que las circundan. Este problema se podría solucionar alargando sencillamente la corredera y la carcasa en la dirección de extracción, pero esto dá lugar a un estuche grande, poco manejable, y también a un mayor consumo de material, lo cual no es deseable, en el caso de estos artículos producidos en grandes cantidades, inyectados de material sintético.

Según la invención se consigue otra solución de este problema mediante un estuche para un lote de hojas esencialmente del mismo formato, del tipo que comprende una carcasa que presenta una ventana de visualización que expone la hoja superior del lote, y una corredera que se puede sacar de la carcasa paralelamente con respecto al plano de la ventana, con una pared frontal enrasada esencialmente con un canto de la carcasa, que está unida a través de largueros laterales con una pared dorsal de la corredera, así como una disposición de agarre que penetra desde la pared frontal hacia la ventana, que comprende una placa superior de agarre y/o una placa inferior de agarre, cuyas superficies exteriores están enrasadas esencialmente con las superfi-

cies exteriores de la carcasa circundantes, y al menos una sección de carcasa que se extiende paralelamente a una de las placas de agarre y está cubierta por esta placa de agarre cuando la corredera está introducida.

5 A continuación se explica detalladamente la invención con referencia a los dibujos adjuntos.

La figura 1 es una sección longitudinal de una forma de realización.

La figura 2 es una representación análoga del estuche según la invención.

10 La figura 3 es una vista desde abajo de la figura 2, estando la corredera solo parcialmente sacada.

En las figuras hay representados detalles que no se perfeccionan en el marco de la presente invención y por lo tanto no se explican; en tanto en cuanto sea de interés la constitución general y las funciones del estuche de pasar estampas se remite al estado de la técnica citado al principio.

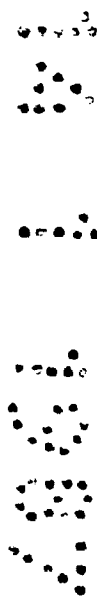
20 En la figura 1 se vé la carcasa 12 con la ventana de visualización 35, de la que se puede sacar en un recorrido parcial la corredera 14. La corredera consta de una pared frontal 61, de largueros 44 unidos con ésta, de una pared transversal interior en forma de una regleta separadora 20, así como de un grupo constructivo de agarre, al que pertenecen la placa de agarre 56 superior así como una placa de agarre 57 inferior, que  
25 está unido con los largueros por medio de nervios de unión 624. Cuando se introduce la corredera la placa de agarre inferior yace bajo una placa de prolongación 627 paralela a ella del fondo de la carcasa 63, quedando esencialmente enrasados los lados exteriores de las placas de agarre con los lados exteriores de la  
30 carcasa circundantes.

En tanto se empleen en las figuras 2 y 3 los mismos números de referencia que en la figura 1, los componentes correspondientes se refieren a esta forma de realización. En la figura 2 puede verse además que los cantos transversales opuestos entre sí de la sección de carcasa 627, por una parte, y la placa de agarre 57 inferior por otra parte, presentan en cada caso chaflanes 631 complementarios entre sí, con el fin de impedir que estos cantos choquen uno con otro durante la introducción de la corredera, en el caso de que las partes estén un poco deformadas ó se deformen un poco a consecuencia de fluctuaciones de la temperatura. La sección de carcasa lleva en el lado contrario al de la placa de agarre 57 elementos guías 626 y un espacio hueco 628 inferior se puede ver también en la figura 1 y que están previstos concretamente delante, en el sentido de introducción de la corredera, de rieles levantados dispuestos en la carcasa 12, con el fin de guiar el lote de hojas sobre estos rieles y de impedir que las hojas inferiores del lote choquen en el lado frontal de los rieles 134.

Con anterioridad, se ha explicado la estructuración según la invención solo para la placa de agarre 57 inferior, pero son válidas también consideraciones similares para la placa de agarre superior. Así pues, en la figura 1 se vé que sobre una parte corrediza del asidero, cuando ésta está introducida en la carcasa 12 y ha chocado en el canto 83, yace además una sección parcial de la pared superior de la carcasa dispuesta desplazable bajo la placa de agarre 56, que funcionalmente es comparable con la sección de carcasa 627, ya que también esta medida se ha previsto con el fin de acortar el estuche.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse

constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.



REIVINDICACIONES

1.- Estuche para un lote de hojas del mismo formato esencialmente, del tipo que comprenden una carcasa (12) que presenta una ventana de visualización (35) que expone la hoja superior del lote, y una corredera (14) que se puede sacar de la carcasa paralelamente con respecto al plano de la ventana, con una pared frontal (61) enrasada esencialmente con un canto de la carcasa, que está unida a través de largueros (44) laterales con una pared dorsal de la corredera (20), así como una disposición de agarre (56, 67) que penetra desde la pared frontal (61) hacia la ventana (35), caracterizado porque comprende una placa superior de agarre (56) y/o una placa inferior de agarre (57) cuyas superficies exteriores están enrasadas esencialmente con las superficies exteriores de la carcasa circundante, y al menos una sección de carcasa (627) que se extiende paralela a una de las placas de agarre y está cubierta por esta placa de agarre (57) cuando la corredera (14) está introducida.

2.- Estuche según la reivindicación 1, caracterizado porque la placa de agarre (57) que cubre la sección de carcasa está unida con los largueros (44) a través de nervios de unión (624) que cuando la corredera (14) está introducida entran en ranuras (622) complementarias de la carcasa, que quedan entre la sección de carcasa (627) y la pared de la carcasa (63) circundante.

3.- Estuche según la reivindicación 2, caracterizado porque los largueros de la corredera (44) presentan superficies de apoyo para los lados del lote contrarios a la ventana de visualización (35), y el lado de la sección de carcasa (627) contrario a la placa de agarre (57) enrasa esencialmente con las superficies de apoyo.

4.- Estuche según la reivindicación 1, caracterizado porque los cantos de la placa de agarre (57) y de la sección de carcasa (627), dirigidos uno a otro cuando la corredera está sacada, presentan chaflanes de entrada complementarios.

5 5.- Estuche según la reivindicación 1, caracterizado porque la sección de carcasa (627) cuando la corredera está sacada se extiende hasta por debajo ó bién por encima del lote apoyado por los largueros de la corredera (44). ....

10 6.- Estuche según la reivindicación 1, caracterizado porque en el lado de la sección de carcasa (627) contrario a la placa de agarre (57), se han previsto elementos guíadores (626) para guiar el lote sobre componentes (134) previstos en la carcasa, durante la introducción de la corredera.

15 7.- Estuche según la reivindicación 1, caracterizado porque contiene un mecanismo de cambio de fotos, mediante el cual cuando se saca la corredera (14) de la carcasa (12) se quita una hoja de uno de los lados del lote y cuando se introduce de nuevo la corredera se incorpora la hoja de nuevo en el otro lado del lote.

20 8.- Estuche para un lote de hojas del mismo formato esencialmente; tal y como queda substancialmente descrito en la presente Memoria, e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de 8 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 14 ENE. 1987

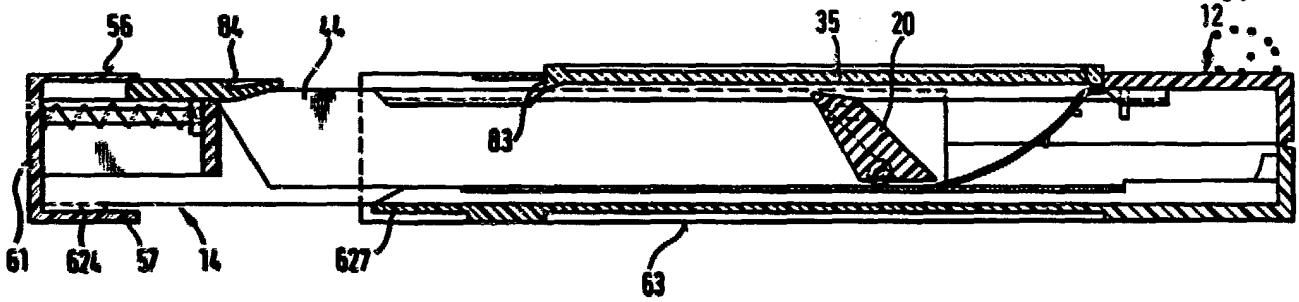
LICINVEST AG.

Por Delegación  
Fdo. José Guároz Díaz  
Apante Colegiado nº 532

25



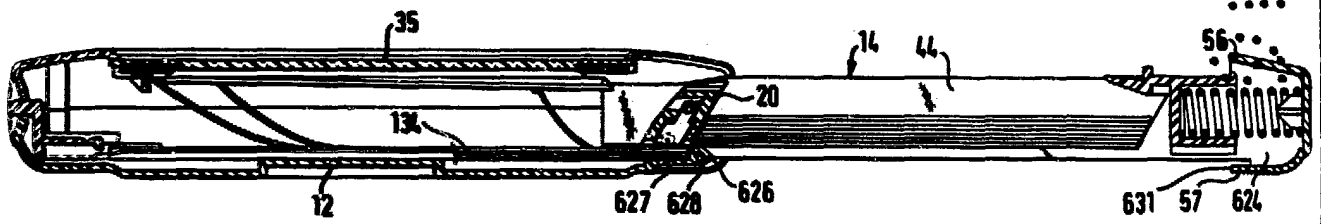
FIG. 1



24 JUN. 1986

*[Handwritten signature]*  
LICINVEST AG.  
LICINVEST AG. Y POSICIONES  
LICINVEST AG. Y POSICIONES

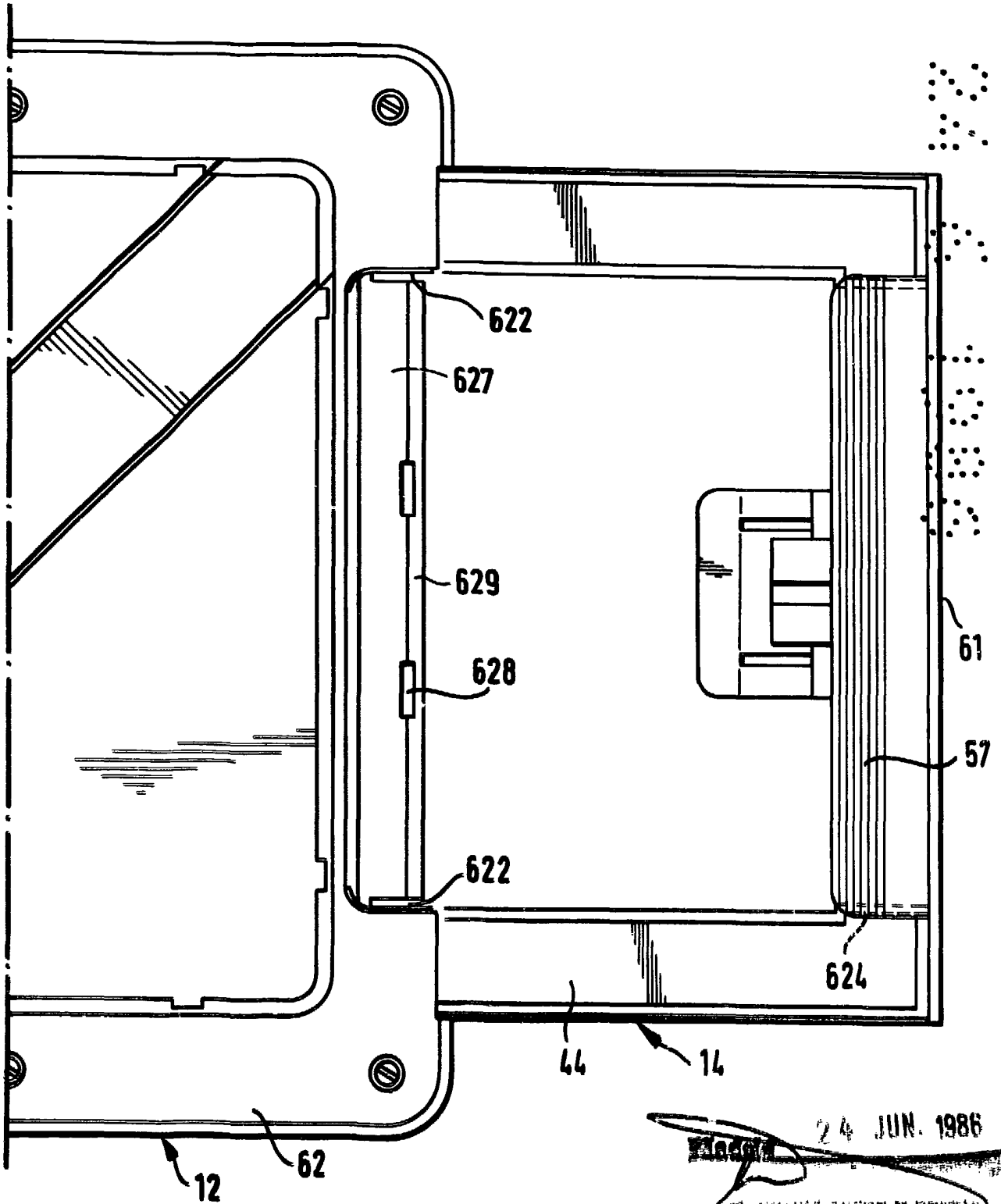
FIG. 2



24 JUN. 1986

*[Handwritten signature]*  
LICINVEST AG. Y FERIA  
en la Hacienda J. M. de la Cruz

FIG. 3



24 JUN. 1986

~~SECRET~~

DR. DOMINGO ALCEDO Y PRILLAS  
S. R. L. - Lima - Perú